

INFORME DE GESTION 2025

El presente informe ejecutivo presenta, de manera sintética y basada en información verificable, los principales resultados, y acciones desarrolladas por Medyser IPS en el 2025, evidenciando un gran esfuerzo para sostenerse, en medio del caos que desde hace algún tiempo atraviesa el sector salud.

El sistema de salud en Colombia tiene 4 funciones principales: Financiamiento, Aseguramiento, Prestación del servicio y Control y vigilancia.

El 2025 resultó ser un año muy complicado para el sector Salud, con una UPC con insuficiencia técnica, que hizo que el costo real del sistema se incrementara por el deterioro financiero, la falta de un sistema de información robusto fue otro factor principal que agravo la crisis del sistema de salud. La ausencia de mediciones reales periódicas limitó el control del gasto y nos afectó directamente.

Medyser IPS, fue un gran apoyo para la resolución de tutelas permanentes y problemas financieros, aguantando y asumiendo con recursos propios, la falta de flujo de caja, para facilitar el acceso y la oportunidad en el acceso de los pacientes.

El 2025, fue un año demasiado retador, la falta del flujo adecuado de los recursos, el aumento de la cartera vencida, la ausencia de renegociación de tarifas y presupuestos asignados para la prestación de los servicios, no solo afectó a las EPS sino a toda la cadena, desde la provisión de medicamentos, hasta la continuidad de tratamientos y consiguiente a los pacientes.

Enfrentamos un alto grado de deterioro del sistema de salud, que fue el resultado de decisiones institucionales que han debilitado el sistema de salud en Colombia.

Las EPS, son las entidades responsables del aseguramiento en salud, deben garantizar de manera oportuna la calidad, integridad y eficacia, pero en el 2025 no hubo una relación estable entre aseguradoras y red de prestadores, perjudicando y poniendo en alto riesgo nuestra sostenibilidad financiera.

Todo el 2025 estuvimos buscando gestión oportuna por parte de las EPS, que cumplieran con su rol de garantizar presupuestos eficientes, con pagos oportunos. Pero desafortunadamente es el único sector económico que tiene que mantener carteras acumuladas, con garantías efectivas de derechos, siendo la salud un pilar fundamental, pero sosteniéndose con precarización.

Trabajamos arduamente en hacer entender que el sector salud No puede seguir naturalizando la falta de pagos oportunos, se requieren los recursos para el funcionamiento adecuado, los presupuestos no se mendigan, se deben ajustar sagradamente de acuerdo a su promesa de servicio del cual el estado debe ser garante.

Pero los recursos tan finitos asignados a la prestación de los servicios, la falta del flujo de los recursos adecuado, hizo del 2025 un año muy difícil que nos retrocedió financieramente, nos hizo disminuir la capacidad de generar empleo, asumir sobrecostos y disminuir nuestra capacidad de atención. Todo por la falta de un sistema de salud, equitativo, sostenible y realmente orientado a la vida.

En este 2025, el gobierno solo habla de fortalecimiento al primer nivel del sector público, implementando las CAPS, para prevención y promoción, olvidándose del 3 y 4 nivel, desprestigiando al sector privado, que le atiende más del 50% y manejan los pacientes de alto costo y de enfermedades crónicas que no se pueden desatender.

El sistema de Salud en Colombia es uno solo, está conformado por sector público y sector privado, ambos complementan los servicios, el gobierno no debe desacreditar las IPS privadas, debe por el contrario comprender que somos actores importantes en la cadena de servicio, e incluso las tarifas en sector privado están negociadas aun sobre tarifario ISS 2001 y no se incrementan anualmente, mientras en el sector público se contrata con tarifas SOAT y se actualizan cada año.

Con panorama tan incierto, con tantas dificultades financieras, Medyser IPS, se mantuvo con el compromiso de cumplir

INFORME DE GESTIÓN DE CALIDAD

Siendo importante el identificar la Calidad en Salud como la provisión de servicios de salud a los usuarios individuales y colectivos de manera accesible y equitativa, a través de un nivel profesional óptimo, teniendo en cuenta el balance entre beneficios, riesgos y costos, con el propósito de lograr la adhesión y satisfacción de dichos Pacientes y aliados estratégicos.

Nuestros principios de evaluar y mejorar la Calidad de la Atención de Salud, el SOGC se basa en cumplir con las siguientes características:

- a. **Accesibilidad.** Es la posibilidad que tiene el usuario de utilizar los servicios de salud que le garantiza el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- b. **Oportunidad.** Es la posibilidad que tiene el usuario de obtener los servicios que requiere, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud. Esta característica se relaciona con la organización de la oferta de servicios en relación con la demanda, y con el nivel de coordinación institucional para gestionar el acceso a los servicios.
- c. **Seguridad.** Es el conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías, basadas en evidencia científicamente probada, que pretenden minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de salud o de mitigar sus consecuencias.
- d. **Pertinencia.** Es el grado en el cual los usuarios obtienen los servicios que requieren, de acuerdo con la evidencia científica, y sus efectos secundarios son menores que los beneficios potenciales.
- e. **Continuidad.** Es el grado en el cual los usuarios reciben las intervenciones requeridas, mediante una secuencia lógica y racional de actividades, basada en el conocimiento científico.

I. De acuerdo a lo contratado, nuestra oportunidad se cumplió de la siguiente manera en el 2025:

OPORTUNIDAD OPTOMETRIA

OPORTUNIDAD OPTOMETRIA	NUMERADOR	Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita para ser atendido en la consulta optometria y la fecha para la cual es asignada la cita.	SUMA	TOTAL
		DENOMINADOR	Número total de consultas de optometria asignadas en la institución en el mes	124070
META : 30 DIAS				
MEDICION: MENSUAL				
FUENTE: Software y rips.			13124	9,45367266

OPORTUNIDAD OFTALMOLOGIA

OPORTUNIDAD OFTALMOLOGO	NUMERADOR	Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita para ser atendido en la consulta OFTALMOLOGIA y la fecha para la	SUMA	TOTAL
		DENOMINADOR	Número total de consultas de OFTALMOLOGIA asignadas en la institución en el mes	97678
META : 30 DIAS				
MEDICION: MENSUAL				
FUENTE: Software y rips.			8638	11,3079417

INDICADOR SATISFACCION

SATISFACCION	NUMERADOR	Numero de usuarios que respondieron muy buena o buena la respuesta de satisfaccion con los servicios prestados.	SUMA	TOTAL
	DENOMINADOR	Total de encuestas de satisfaccion ejecutadas en el mes	3294	
META SATISFACCION: 96%			3310	99,5166163
MEDICION: MENSUAL				
FUENTE: ENCUESTAS DE SATISFACCION.				

- Se evidencia indicadores de oportunidad para los servicios ofertados como optometría y oftalmología, con el cumplimiento de la meta del indicador menor a 30 días, con cumplimiento mensual.
 - En cuanto al indicador de satisfacción del usuario, se evidencia igualmente que el indicador inicial era del 94%, se ha ido realizando aumento gradualmente, al día de hoy se evidencia aumento del 96% con un cumplimiento del 99% se evidencia gradualmente que el paciente indica está satisfecho con los servicios recibidos.
- II. Contamos con un cronograma de capacitaciones del cliente interno el cual nos permite fortalecer los procesos de atención asistencial e institucional.

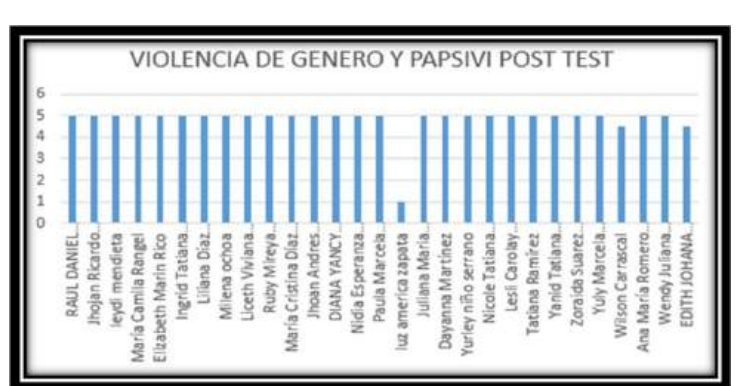
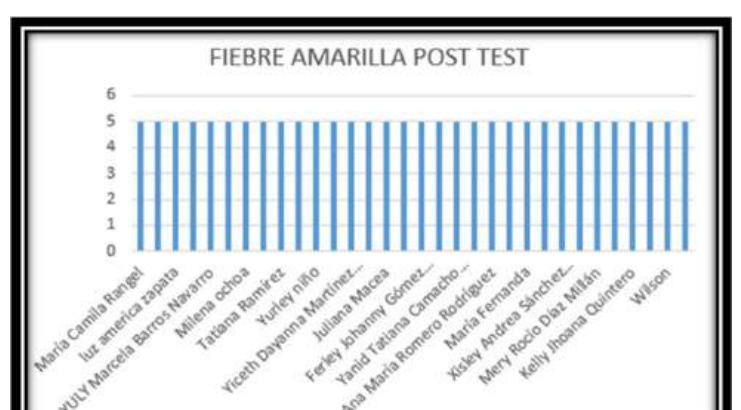
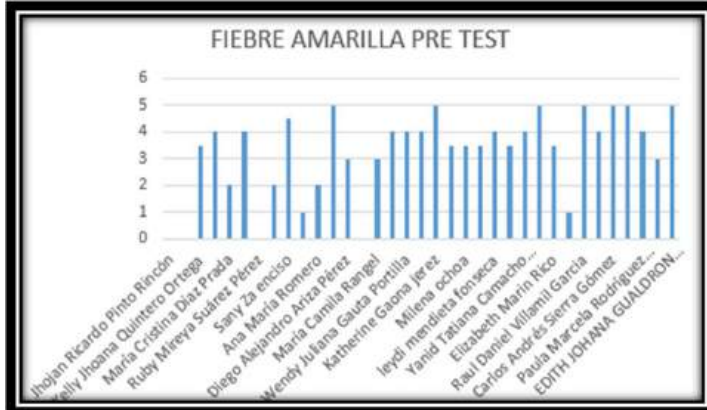
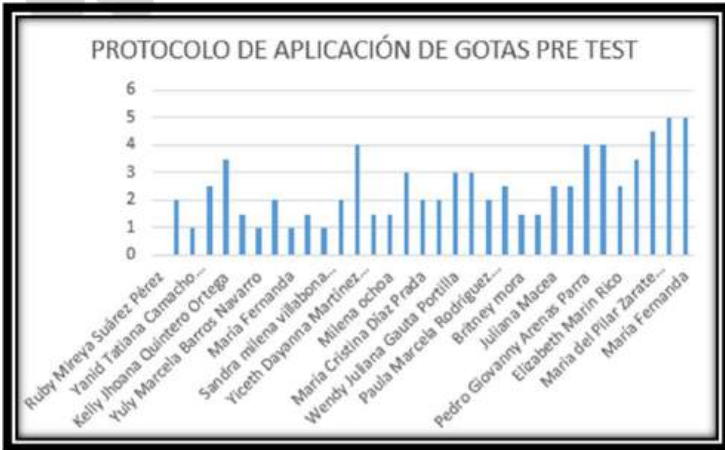
INDICADOR DE CAPACITACIONES		TOTAL
Numero de capacitaciones ejecutadas	20	
Total de capacitaciones programadas.	22	90.9%

III. Los temas relaciones en el cronograma están enfocados en fortalecer la seguridad del paciente enfocados en prácticas seguras.

Asistencia celebración día mundial de órganos de tejidos	28 FEBRERO 2025
Manual de limpieza y desinfección de áreas y superficies y protocolo de aplicación de gotas	29 MARZO 2025
Leyes de donación de órganos, trasplante y tejidos.	30 ABRIL 2025
PGIRASA 2025	MAYO 2025
Procedimientos, consentimiento informado, violencia de género y PAPSIVI	7 JUNIO 2025
Percepción del riesgo	7 JUNIO 2025
Fiebre amarilla, comunicación asertiva en procesos asistenciales, IAAS.	3 JULIO 2025
Buenas prácticas seguridad del paciente, protocolo de atención de usuarios con discapacidad y enfoque diferencial	9 AGOSTO 2025
Como evitar el rechazo al tejido trasplantado, consenso y criterio de asignación, guía de queratoplastia.	9 AGOSTO 2025
Tecnovigilancia y farmacovigilancia	18 OCTUBRE 2025
Mitos y verdades de la donación de órganos y tejidos	18 OCTUBRE 2025
Retroalimentación de consentimiento, comunicación asertiva, segregación de residuos en los diferentes servicios tiempo para entrega de medicamentos resultado, disposición de residuos	11 NOV 2025.



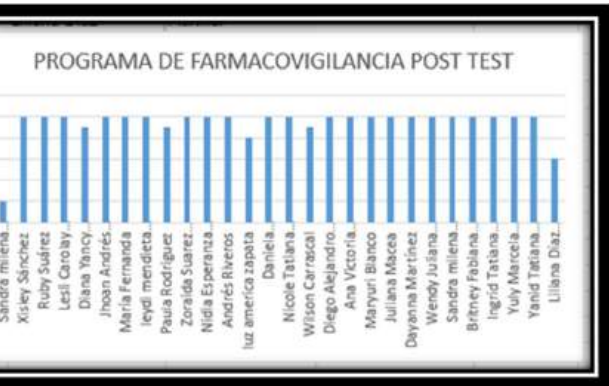
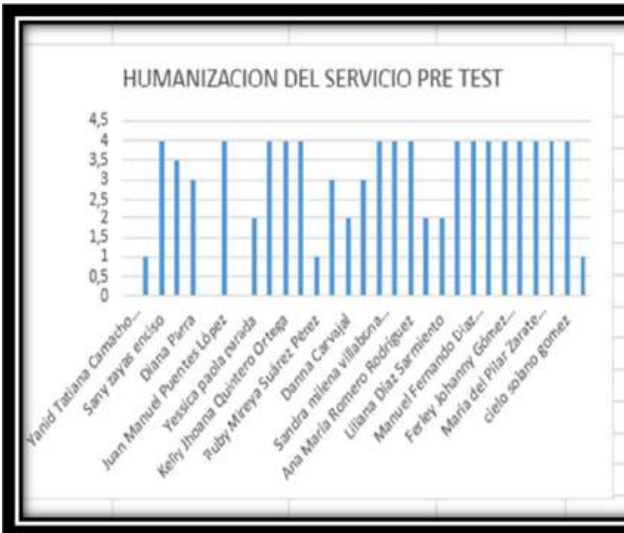
a. Se presentan algunas graficas donde se evidencia la adherencia a las capacitaciones recibidas:





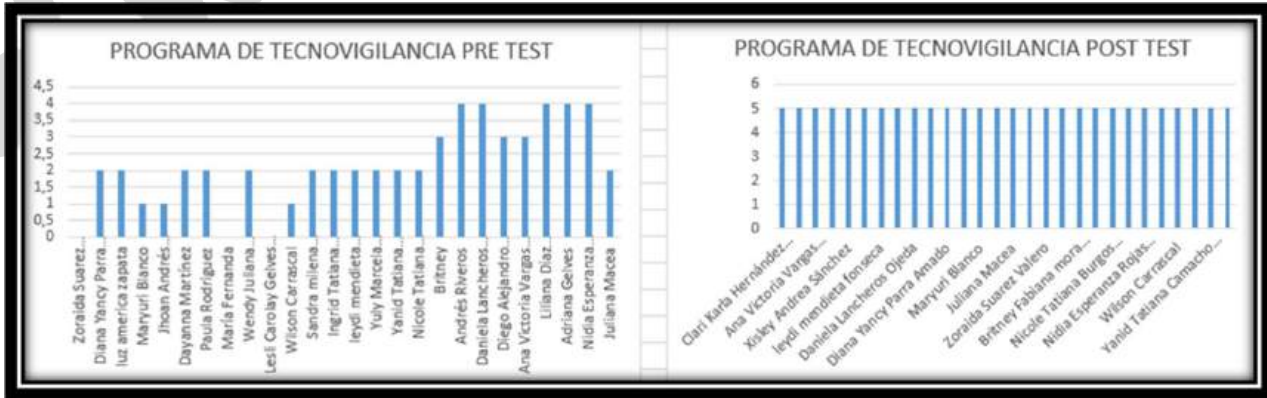
MEDYSER^{IPS}

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA





MEDYSER^{IPS}
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA



b. Soportes fotográficos:





MEDYSER_{IPS}
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA



RESOLUCIÓN 003

"Por medio del cual se conforma el equipo del Programa de Auditoría de la Calidad, PAMEC en MEDYSER IPS SAS"

La Gerente de MEDYSER IPS SAS en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que según lo expuesto en el artículo 2.5.1.4.1 del Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, los programas de auditoría serán obligatorios para las Entidades Departamentales, Distritales y Municipales de Salud, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y las Entidades Administradoras De Planes De Beneficio, y deberán ser superiores a los que se determinan como básicos en el Sistema Único de Habilitación.

Para la implementación del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad es necesario designar un equipo que lidere la ejecución de las diferentes etapas que hacen parte integral de la ruta crítica, propendiendo por el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar el equipo líder para la implementación del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad en Salud, PAMEC, con el fin de garantizar la implementación de las actividades que hacen parte integral de la ruta crítica. El cual estará integrado por:

- o Jenny Andrea Pinto Gerente.
- o Erika Argote Mora Asesor de calidad.
- o Adriana Pedraza Coordinador administrativa y líder talento humano
- o Camila Rangel Gómez líder de cirugía.
- o Mery Díaz Auxiliar administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. Establecer las funciones del equipo líder para la implementación del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad en Salud, PAMEC, las cuales serán:

- Fomentar el desarrollo de una cultura de calidad y mejoramiento continuo al interior de la organización.
- Identificar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento para cada uno de los indicadores evaluados
- Plantear soluciones viables para la implementación de planes de mejoramiento que permitan cerrar las brechas de desempeño.
- Desarrollar las acciones de mejoramiento que estén a su cargo
- Documentar el aprendizaje organizacional

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

A los 14 días del mes de febrero de 2025

Jenny Andrea Pinto Pico



- d. **APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL:** Nos permitió minimizar la brecha entre la calidad observada la calidad esperada. Cumplimiento del 98%

1. Contamos con un procedimiento de limpieza, desinfección y esterilización del instrumental utilizado para el retiro de puntos post quirúrgicos en cada una de las sedes.
2. Para el proceso de cancelaciones quirúrgicas se ajusta el motivo de cancelación donde se evidencia y se justifica la cancelación que nos permita buscar mejora continua en el servicio.
3. seguimiento que nos permita darle cumplimiento a las alarmas de los baños en cada uno de los pisos y en las sedes se soporta mensualmente por medio de un registro.
4. Evidenciamos que las historias clínicas auditadas cumplen con la medición de la presión intraocular para los pacientes con el diagnóstico de glaucoma con un cumplimiento del 98%.
5. Cumplimiento de la capacitación continua al cliente interno con respecto a la política de humanización establecida, se identifican en las encuestas de satisfacción y las pqr las cuales no tenemos un porcentaje de quejas por deshumanización informe que se genera de manera semestral.
6. Desde los servicios de consulta externa se cuenta con un registro que soporta la limpieza y desinfección de los equipos biomédicos, se evidencia continuidad en el registro y adherencia de los profesionales.

IV. Gestión 2025 SIAU

El Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU) es un proceso estratégico dentro nuestra institución, orientado a garantizar la atención integral, oportuna y humanizada de los usuarios y sus familias. Su gestión se enfoca en facilitar el acceso a los servicios de salud, brindar información clara y confiable, y acompañar al usuario durante su experiencia dentro de la institución.

El SIAU actúa como un canal de comunicación entre los usuarios y la organización, permitiendo identificar necesidades, expectativas y percepciones frente a la prestación de los servicios. A través de la gestión de PQRSF, la aplicación de encuestas de satisfacción y otros mecanismos de medición, el área contribuye al fortalecimiento del mejoramiento continuo y la calidad institucional.

Durante la vigencia 2025, el SIAU consolidó su rol como eje fundamental en la gestión de la experiencia del usuario, promoviendo la humanización en la atención, la accesibilidad a los servicios y la articulación con las diferentes áreas asistenciales y administrativas. Así mismo, fortaleció la orientación hacia los servicios institucionales, incluyendo la promoción de consultas particulares y procedimientos, contribuyendo tanto al acceso oportuno como a la sostenibilidad de la institución.

Principales Hallazgos

Se evidenció una **disminución en el volumen de PQRSF**, manteniendo en su mayoría tiempos de respuesta oportunos, con gestión inferior a **3 días** en la mayoría de los casos.

Persisten inconformidades asociadas a:

- Tiempos de espera, especialmente cuando se presenta **saturación del call center**, lo que impacta la percepción del usuario, esto presenta como consecuencia de la alta demanda de servicios de Optometría y Oftalmología y la falta de renegociación y actualización de las NT, los bajos presupuestos asignados que no permiten atender a toda la población a la vez.
- La Frecuencia de servicios pactados en los acuerdos contractuales con las EPS impacta directamente la prestación de los servicios y la percepción del servicio.

Procesos administrativos:

Se identificó un **comportamiento variable en los usuarios**, evidenciándose:

- Usuarios que no realizan el debido proceso institucional.
- Incremento en usuarios conflictivos o con trato inadecuado hacia el personal. Se necesita educación a los usuarios, que comprendan que tienen derechos, pero también tienen deberes, que deben no incumplir las citas, deben llegar a la hora programada, deben manejar un lenguaje de respeto y hacer adherencia a los tratamientos.
- Se ha fortalecido la pedagogía al usuario, especialmente en derechos y deberes, y en uso de los canales de comunicación adecuado.

Logros Alcanzados

- Se mantiene una **alta satisfacción del usuario (>98%)**, lo que respalda la calidad en la atención brindada desde el área.
- **Alto cumplimiento en la oportunidad de respuesta a PQRSF**, con tiempos inferiores a 3 días en la mayoría de los casos.
- **Mantenimiento de altos niveles de satisfacción del usuario**, superiores al **98%**, evidenciando la calidad, oportunidad y calidez en la atención brindada.
- **Disminución de quejas recurrentes**, especialmente en la asignación de citas a través del call center, a pesar de la alta demanda.

- **Fortalecimiento de canales no presenciales**, incluyendo call center y Chat Bot, ampliando la cobertura y accesibilidad del servicio.
- **Acompañamiento efectivo en casos críticos**, mejorando la experiencia del usuario en situaciones de mayor complejidad.
- **Incremento en el reconocimiento por parte de usuarios**, mediante felicitaciones verbales y escritas hacia el personal y el servicio.
- **Implementación de estrategias pedagógicas continuas**, orientadas al uso adecuado de canales, deberes y derechos, contribuyendo a una mejor gestión de la demanda.
- **Incorporación del enfoque comercial en la atención**, con oferta de servicios particulares, evidenciando buena aceptación por parte de los usuarios y generando una oportunidad de crecimiento institucional

Aspectos como oportunidad de fortalecer para 2026:

- Manejo de la **saturación del call center** , con el fin de reducir tiempos de espera y niveles de inconformidad.
- Fortalecer la **humanización del servicio a nivel institucional**, no solo desde SIAU, sino en todas las áreas.
- Mejorar la **corresponsabilidad de las EPS**, especialmente en pagos y frecuencia de servicios.
- Fortalecer estrategias para el **manejo de usuarios difíciles o conflictivos**, protegiendo al personal y mejorando la convivencia en el servicio.
- Continuar reforzando la **pedagogía en el uso de canales institucionales**, evitando reprocesos y uso inadecuado de instancias externas.
- Garantizar la **aplicación constante de encuestas de satisfacción**, pese a la carga operativa en admisiones.

En conclusión, durante la vigencia 2025, el área de SIAU demostró una gestión sólida, caracterizada por una atención oportuna, cálida y centrada en el usuario, reflejada en altos niveles de satisfacción superiores al 98% y en el cumplimiento oportuno de la gestión de PQRSF.

A pesar de los resultados positivos, se identifican retos importantes relacionados con la saturación de los canales de atención, la articulación con actores externos como las EPS, la estandarización de la humanización del servicio a nivel institucional y el comportamiento de algunos usuarios frente al personal.

El área ha respondido a estos desafíos mediante estrategias de mejora continua, fortalecimiento de canales, pedagogía al usuario e incorporación de un enfoque comercial, lo que permite proyectar un SIAU más resolutivo, eficiente y alineado con los objetivos de calidad, sostenibilidad y experiencia del usuario para la vigencia 2026.

En 2025, Medyser IPS, experimentó una presión financiera sostenida, evidencia en problemas de iliquidez, deterioro significativo y una crisis financiera estructural, marcado por el aumento de cartera de Nueva EPS y retrasos en los pagos por parte de dicha entidad. una deuda que creció pos intervención del gobierno actual, que nos obligó a suspender servicios en el último bimestre del año, ya que era insostenible la operación normal, generándonos una pérdida importante, un estado de insolvencia estructural, con un desbalance operativo persistente.

A pesar de las dificultades, el año nos dejó algunos aprendizajes relevantes. Se evidenció que somos una importante institución de Oftalmología en el departamento de Santander, fortalecimos la visibilidad de Medyser IPS y logramos crecer en atención para pacientes particulares.

Seguimos firmes con el propósito de prestar excelentes servicios de Salud de Optometría y Oftalmología para nuestro departamento, con la esperanza que todo se ajuste y mejore.

Cordialmente,



GENNY ANDREA PINTO PICO
Gerente
IPS MEDYSER SAS

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el representante legal y contador de Medyser IPS S.A.S con Nit No. 900.262.463-5., certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, a diciembre 31 de 2025, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2025 y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de valor razonable.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bucaramanga a los 27 días del mes de marzo del año 2026

Cordialmente,



GENNY ANDREA PINTO PICO
Representante Legal



ANA CAROLINA PRADA DIAZ
Contador Público
TP 175269-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL PERIODO 2025

Señores:

ACIONISTAS DE MEDYSER IPS S.A.S.

Ciudad.

Opinión

He examinado los estados financieros de Medyser IPS S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables aplicadas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Medyser IPS S.A.S. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con lo establecido en el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre de 2015, y sus modificatorios, que incorporan en el marco técnico normativo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 y las resoluciones 138 de 5 de junio de 2025 y 347 del 4 de diciembre 2025 de la Contaduría General de la Nación (CGN).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo 4 del decreto único reglamentario 2420 del 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección: Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de Medyser IPS S.A.S., de conformidad con el Código de Ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera(NIIF), Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 y las resoluciones 347 y 138 de 2025 y modificatorios de la contaduría General de la Nación, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con mi opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que durante el 2025 Medyser IPS S.A.S.:

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- El Informe de Gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte de las cuentas anuales.
- Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe

de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025. Mi trabajo como revisor fiscal se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la entidad.

- La entidad ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral, y
- Cumple con lo establecido en la circular externa 009 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud y sus modificatorios, respecto a la aplicación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos.

Sistema de Control Interno

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos, resoluciones de la entidad;
- Actas de junta directiva, y de comités internos.
- Manuales de funciones y procedimientos.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

-
- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejan en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y

corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo; los resultados fueron presentados a la administración.

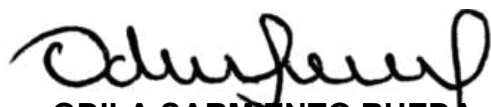
Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno de Medyser IPS S.A.S. es adecuado, en todos los aspectos importantes.



ODILA SARMIENTO RUEDA
Revisora Fiscal
T.P. No. 26917-T

Bucaramanga, 27 de marzo de 2026

MEDYSER IPS S.A.S. NIT. 900,262,463-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

ACTIVOS	DICIEMBRE 2025	PARTICIPACION	DICIEMBRE 2024	PARTICIPACION	VARIACION	
ACTIVOS CORRIENTES						
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	NOTA 5					
CAJA	16.425.204,00	0,27%	3.329.124,00	0,05%	-13.096.080	-79,73%
BANCOS	316.660.280,09	5,13%	649.295.978,95	10,52%	332.635.699	105,04%
	333.085.484,09	5,40%	652.625.102,95	10,58%	319.539.619	95,93%
DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	NOTA 6					
CLIENTES	4.669.780.858,00	75,69%	3.364.387.882,57	54,53%	-1.305.392.975	-27,95%
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%
ANTICIPOS Y AVANCES	18.723.066,00	0,30%	52.258.148,00	0,85%	33.535.082	179,11%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	108.824.584,00	1,76%	25.481.584,00	0,41%	-83.343.000	-76,58%
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%
DEUDORES VARIOS	0,00	0,00%	14.088.506,00	0,23%	14.088.506	#DIV/0!
DETERIORO DE CARTERA	-403.278.427,00	-6,54%	-251.026.855,00	-4,07%	152.251.572	-37,75%
	4.394.050.081,00	71,22%	3.205.189.265,57	51,95%	-1.188.860.815	-27,06%
INVENTARIOS						
MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%
	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4.727.135.565,09	76,62%	3.857.814.368,52	62,53%	-869.321.197	-18,39%
ACTIVOS NO CORRIENTES						
EQUIPO DE OFICINA	178.087.729,24	2,89%	128.337.010,24	2,08%	-49.750.719	-27,94%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	240.908.005,00	3,90%	217.398.005,00	3,52%	-23.510.000	-9,76%
EQUIPO MEDICO-CIENTIFICO	2.609.842.229,93	42,30%	2.478.733.000,93	40,18%	-131.109.229	-5,02%
DEPRECIACION ACUMULADA	-1.589.666.889,00	-25,77%	-1.221.877.707,00	-19,80%	367.789.182	-23,14%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.439.171.075,17	23,33%	1.602.590.309,17	25,97%	163.419.234	11,36%
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS						
IMPUESTOS DIFERIDOS	3.497.000,00	0,06%	3.410.000,00	0,06%	-87.000	-2,49%

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1.442.668.075,17	23,38%	1.606.000.309,17	26,03%	163.332.234	11,32%
					0	
TOTAL ACTIVOS	6.169.803.640,26	100,00%	5.463.814.677,69	88,56%	-705.988.963	-11,44%

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

OBLIGACIONES FINANCIERAS	NOTA 7	79.703.786,00	2,95%	120.285.859,00	4,46%	40.582.073	50,92%
PROVEEDORES	NOTA 8	1.048.416.638,00	38,85%	901.912.812,00	33,42%	-146.503.826	-13,97%
		1.128.120.424,00	41,81%	1.022.198.671,00	37,88%	-105.921.753	-9,39%

CUENTAS POR PAGAR

[NOTA 9](#)

RETENCION EN LA FUENTE		38.072.724,00	1,41%	80.391.414,00	2,98%	42.318.690	111,15%
ACREEDORES VARIOS		0,00	0,00%	27.962.265,00	1,04%	27.962.265	#DIV/0!
IMPUESTOS CORRIENTES		747.621,00	0,03%	231.519.000,00	8,58%	230.771.379	#####
		38.820.345,00	1,44%	339.872.679,00	12,60%	301.052.334	775,50%

OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		48.495.058,00	1,80%	14.633.800,00	0,54%	-33.861.258	-69,82%
NOMINA POR PAGAR		102.085.258,00					
CESANTIAS CONSOLIDADAS		105.068.303,00	3,89%	146.546.790,00	5,43%	41.478.487	39,48%
INTERESES SOBRE CESANTIAS		791.990,00	0,03%	11.102.235,00	0,41%	10.310.245	1301,82%
PRIMA DE SERVICIOS		0,00	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%
VACACIONES CONSOLIDADAS		71.690.174,00	2,66%	51.317.962,00	1,90%	-20.372.212	-28,42%
PENSIONES POR PAGAR		0,00	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%
		328.130.783,00	12,16%	223.600.787,00	8,29%	-104.529.996	-31,86%

OTROS PASIVOS

ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		573.366.425,00	21,25%	91.527.155,74	3,39%	-481.839.269	-84,04%
		573.366.425,00	21,25%	91.527.155,74	3,39%	-481.839.269	-84,04%

TOTAL PASIVOS CORRIENTES

		2.068.437.977,00	76,65%	1.677.199.292,74	62,16%	-391.238.684	-18,91%
--	--	-------------------------	---------------	-------------------------	---------------	---------------------	----------------

PASIVOS NO CORRIENTES

OBLIGACIONES FINANCIERAS	NOTA 7	323.696.286,38	12,00%	475.188.683,96	17,61%	151.492.398	46,80%
		323.696.286,38	12,00%	475.188.683,96	17,61%	151.492.398	46,80%

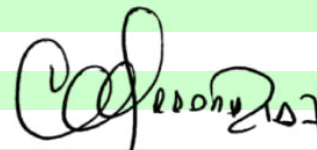
CUENTAS POR PAGAR

[NOTA 9](#)

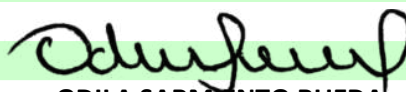
DEUDAS CON ACCIONITAS O SOCIOS	306.255.751,33	11,35%	182.943.084,37	6,78%	-123.312.667	0,00%
	306.255.751,33	11,35%	182.943.084,37	6,78%	-123.312.667	-40,26%
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%
	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	629.952.037,71	23,35%	658.131.768,33	24,39%	28.179.731	4,47%
TOTAL PASIVOS	2.698.390.014,71	100,00%	2.335.331.061,07	86,55%	-363.058.954	-13,45%
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL	NOTA 10	1.142.000.000,00	32,90%	1.142.000.000,00	36,50%	0 0,00%
RESERVAS OBLIGATORIAS		336.363.569,46	9,69%	232.710.235,46	7,44%	-103.653.334 -30,82%
GANANCIAS ACUMULADAS		1.650.207.047,16	47,54%	717.238.036,53	22,93%	-932.969.011 -56,54%
GANANCIAS (PERDIDA) DEL PERIODO		342.843.008,93	9,88%	1.036.535.344,63	33,13%	693.692.336 202,34%
		3.471.413.625,55	100,00%	3.128.483.616,62	100,00%	-342.930.009 -9,88%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		6.169.803.640,26		5.463.814.677,69		



GENNY ANDREA PINTO PICO
REPRESENTANTE LEGAL



ANA CAROLINA PRADA DIAZ
Contador Público
T.P. 175269-T



ODILA SARMIENTO RUEDA

Revisor Fiscal
T.P. 26917-T

MEDYSER IPS S.A.S. NIT. 900,262,463-5

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

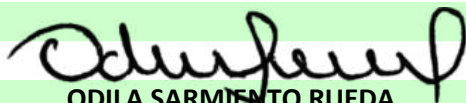
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

INGRESOS	DICIEMBRE 2025	PARTICIPACION	DICIEMBRE 2024	PARTICIPACION	VARIACION	
ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTA 11					
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	127.701.084,00	1,25%	125.497.613,00	1,17%	-2.203.471	-1,73%
UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS Y SALAS D	9.619.250.015,00	94,18%	546.387.920,00	5,11%	-9.072.862.095	-94,32%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	124.605.821,00	1,22%	26.308.886,00	0,25%	-98.296.935	-78,89%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	6.385.356,00	0,06%	43.773.980,00	0,41%	37.388.624	585,54%
UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	335.732.267,00	3,29%	369.564.589,19	3,46%	33.832.322	10,08%
CAPITAS	0,00	0,00%	9.576.377.005,00	89,61%	9.576.377.005	
DEVOLUCIONES EN VENTAS	0,00	0,00%	-885.633,00	-0,01%	-885.633	
TOTAL INGRESOS	10.213.674.543,00	100,00%	10.687.024.360,19	100,00%	473.349.817	4,63%
COSTOS DE VENTAS	NOTA 12					
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	2.625.348.054,00	25,70%	2.458.979.208,00	23,01%	-166.368.846	-6,34%
UNIDAD FUINCIONAL DE QUIROFANOS Y SALAS	2.052.343.387,00	20,09%	2.076.228.161,00	19,43%	23.884.774	1,16%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	7.410.000,00	0,07%	86.966.635,00	0,81%	79.556.635	1073,64%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO		0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%
UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO		0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%
DEVOLUCIONES EN COMPRAS		0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%
TOTAL COSTOS DE VENTAS	4.685.101.441,00	45,87%	4.622.174.004,00	43,25%	-62.927.437	-1,34%
UTILIDAD BRUTA	5.528.573.102,00		6.064.850.356,19			
GASTOS DE ADMINISTRACION						
GASTOS DE PERSONAL	2.848.989.024,00	27,89%	1.991.527.995,00	18,64%	-857.461.029	-30,10%
HONORARIOS	14.619.587,00	0,14%	39.321.380,00	0,37%	24.701.793	168,96%
IMPUESTOS	14.236.594,00	0,14%	14.976.380,00	0,14%	739.786	5,20%
ARRENDAMIENTOS	715.310.200,00	7,00%	665.599.839,00	6,23%	-49.710.361	-6,95%
SEGUROS	43.878.712,00	0,43%	42.369.093,00	0,40%	-1.509.619	-3,44%

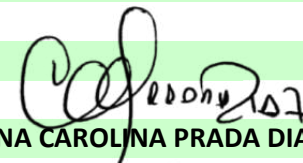
SERVICIOS	655.741.836,00	6,42%	725.051.054,60	6,78%	69.309.219	10,57%
GASTOS LEGALES	48.642.598,00	0,48%	102.100.633,43	0,96%	53.458.035	109,90%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	183.194.771,00	1,79%	145.533.425,00	1,36%	-37.661.346	-20,56%
GASTOS DE VIAJE	7.116.200,00	0,07%	12.258.410,00	0,11%	5.142.210	72,26%
DEPRECIACIONES	367.789.185,00	3,60%	309.154.088,00	2,89%	-58.635.097	-15,94%
DIVERSOS	77.856.603,00	0,76%	226.719.473,00	2,12%	148.862.870	191,20%
DETERIORO	152.251.572,00	1,49%	152.861.649,00	1,43%	610.077	0,40%
	5.129.626.882,00	50,22%	4.427.473.420,03	41,43%	-702.153.462	-13,69%
UTILIDAD OPERACIONAL	398.946.220,00		1.637.376.936,16			
OTROS INGRESOS	NOTA 13					
FINANCIEROS	0,00	0,00%	221.638.496,00	2,07%	221.638.496	
RECUPERACIONES	285.425.575,00	2,79%	16.937.657,00	0,16%	-268.487.918	0,00%
INDEMNIZACIONES (incapacidades)	54.806.019,00	0,54%	5.286.666,00	0,05%	-49.519.353	0,00%
DIVERSOS	424.198,00	0,00%	277.765,47	0,00%	-146.433	-34,52%
	340.655.792,00	3,34%	244.140.584,47	2,28%	-96.515.208	-28,33%
OTROS GASTOS	NOTA 14					
FINANCIEROS	167.981.902,24	1,64%	264.854.222,53	2,48%	96.872.320	57,67%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	14.851.100,83	0,15%	416.859,47	0,00%	-14.434.241	-97,19%
GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00%	3.094,00	0,00%	3.094	
	182.833.003,07	1,79%	265.274.176,00	2,48%	82.441.173	45,09%
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	556.769.008,93	5,45%	1.616.243.344,63	15,12%	1.059.474.336	190,29%
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	213.926.000,00	2,09%	579.708.000,00	5,42%	365.782.000	170,99%
GANANCIA DEL PERIODO	342.843.008,93	3,36%	1.036.535.344,63	9,70%	693.692.336	202,34%



GENNY ANDREA PINTO PICO
REPRESENTANTE LEGAL



ODILA SARMIENTO RUEDA
Revisor Fiscal
T.P. 26917-T



ANA CAROLINA PRADA DIAZ
Contador Público
T.P. 175269-T

MEDYSER IPS S.A.S NIT. 900,262,463-5

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2025

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN

Resultado del Ejercicio	342.843.009
Partidas que no afectan el Efectivo:	
Deterioro Cartera	152.251.572
Depreciaciones	367.789.185
Total Partidas que no afectan el Capital de Trabajo	520.040.757
Efectivo de Operación	862.883.766

Cambios en Cuentas Relacionadas

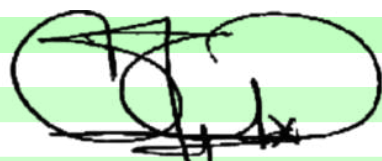
Aumento de Deudores Comerciales y Otros	-1.341.112.387
Aumento deudas con Socios	123.312.667
Aumento Anticipos y Avances Recibidos	481.839.269
Aumento de Proveedores	146.503.826
Disminución de cuentas por pagar	-301.052.334
Aumento Obligaciones Laborales	104.529.996
Aumento de otros Activos	-87.000
Efectivo generado por la Operación	-786.065.963

ACTIVIDAD DE INVERSION

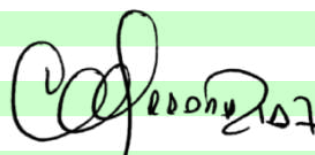
Compra de Equipo Médico	-204.369.951
Disminución Deudores Varios	0
Efectivo usado en la Inversion	-204.369.951

ACTIVIDAD DE FINANCIACION

Disminución Obligaciones Financieras	-192.074.471
Aumento de Capital	
Pago de dividendos	87.000
Efectivo generado en la financiacion	-191.987.471
Efectivo usado por las actividades	-319.539.619
Saldo al Inicio del Periodo	652.625.103
Saldo a Diciembre 31 de 2025	333.085.484



GENNY ANDREA PINTO PICO
REPRESENTANTE LEGAL



ANA CAROLINA PRADA DIAZ
Contador Público
T.P. 175269-T



ODILA SARMIENTO RUEDA

Revisora Fiscal
T.P. 26917-T

MEDYSER IPS SAS

NIT. 900.262.463-5

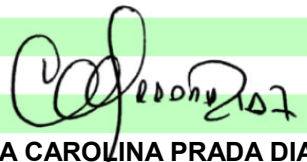
Estado de Cambios en el Patrimonio

A 31 de Diciembre de 2025

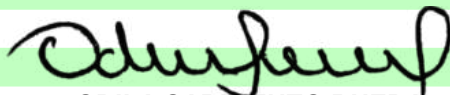
CONCEPTO	Diciembre 31 de 2024	AUMENTO	DISMINUCION	Diciembre 31 de 2025
	\$	\$	\$	\$
31 Capital Social	1.142.000.000	0	0	1.142.000.000
32 Superavit de Capital	0	0	0	0
33 Reservas	232.710.235	103.653.334	0	336.363.569
34 Revalorizacion del Patrimonio	0	0	0	0
36 Resultados del Ejercicio	1.036.535.345	342.843.009	1.036.535.345	342.843.009
37 Resultados de Ejercicios Anteriores	717.238.037	932.969.011	0	1.650.207.047
38 Superavit por Valorizaciones	0	0	0	0
	3.128.483.617	1.379.465.354	1.036.535.345	3.471.413.626



GENNY ANDREA PINTO PICO
REPRESENTANTE LEGAL



ANA CAROLINA PRADA DIAZ
Contador Público
T.P. 175269-T



ODILA SARMIENTO RUEDA
Revisora Fiscal
T.P. 26917-T

MEDYSER IPS SAS.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINARES PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024

Nota 1: Información general

Medyser IPS Sas. es una sociedad privada vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, fue constituida por escritura pública No. 0036 de Notaria 09 del círculo de Bucaramanga el 26 de Enero de 2009 y su domicilio principal es la Carrera 35 No. 38-10. La duración de la Sociedad es indefinida.

Su objeto social es la prestación de servicios de consulta de optometría y oftalmología en consulta externa, ayudas diagnósticas, procedimientos con láser y cirugía oftalmológica.

Nota 2: Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMEs

Los estados financieros de Medyser IPS Sas. entidad individual, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025-2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Nota 3: Resumen de políticas contables

Nota 3.1: Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

Nota 3.2: Conversión de moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

Nota 3.3: Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

Nota 3.4: Instrumentos financieros

3.4.1: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

3.4.2: Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.4.3: Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

3.4.4: Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.4.5: Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Nota 3.5: Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta estimado menos los costos de terminación y gastos de venta. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS). Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

Los repuestos y otros equipos menores así como piezas para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo cuyo costo individual sea igual o menor ocho smlv (salario mínimo legal vigente) y que se usarán en los procesos de mantenimiento normal se reconocen también como propiedad planta y equipos.

Nota 3.6: Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Tasa anual</u>
Construcciones y edificaciones	50	2%
Maquinaria y equipo	20	5%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo y comunicación	3	33%
Flota y equipo de transporte	20	5%
Mejoras en propiedades ajenas	7	14%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las obligaciones que tiene la compañía por desmantelamiento de las mejoras en propiedades ajenas, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Los piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor individual exceda de ocho smlv (salario mínimo legal vigente). De lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

Nota 3.7: Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción

de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

Nota 3.8: Propiedades de inversión

La compañía cuenta con unas oficinas que tiene para obtener ingresos por arrendamiento y plusvalía. Dicho activo se mide a su valor razonable en cada fecha de corte de estados financieros reporte y los cambios en la valoración se reconocen en resultados.

Nota 3.9: Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen la marca XTO comprada en el año 2015, programas informáticos y licencias de software adquiridos. Estos activos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Se amortizan bajo el método lineal a lo largo de la vida estimada de diez años para la marca, cuatro años para los programas informáticos y tres años para las licencias. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

Nota 3.10: Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

Nota 3.11: Impuesto a la renta

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta.

Los activos y / o pasivos de impuestos de renta, comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Nota 3.12: Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

Nota 3.13: Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

Nota 3.14: Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal. Cualquier costo de operación asociado con la emisión de acciones se deduce de la prima de la acción, neto de cualquier beneficio por impuesto sobre las utilidades relacionado.

Nota 3.15: Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.15.1. Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos por exportaciones se reconocen en el momento en que se ha cumplido el término acordado con los clientes, el cual usualmente es FOB puerto de destino.

3.15.2. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.15.3. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la compañía tiene el derecho a recibir el pago.

3.15.4. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

Nota 4: Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

Nota 4.1: Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

Nota 4.2: Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

Nota 4.3: Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno.

Nota 4.4: Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 incluyen los siguientes componentes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	16.425.204,00	3.329.124,00
Bancos	316.660.280,09	649.295.978,95
Total	333.085.484,09	652.625.102,95

Nota 6. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprenden:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Clientes	4.669.780.858,00	3.364.387.882,57
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	0,00	0,00
Anticipos y Avances	18.723.066,00	52.258.148,00
Anticipo de impuestos y contribuciones	108.824.584,00	25.481.584,00
Deudores Varios	0,00	14.088.506,00
Deterioro de cartera	-403.278.427,00	(251.026.855,00)
Total	4.394.050.081,00	3.205.189.265,57

Nota 7. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2025 comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Obligaciones financieras	403.400.072,38	595.474.542,96
Total	403.400.072,38	595.474.542,96

Nota 8. Proveedores

El saldo de los proveedores al 31 de diciembre de 2025 es de \$ 1.048.416.638,00

Nota 9. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 comprenden:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deudas con accionistas o socios	306.255.751,33	182.943.084,37
Retención en la fuente	38.072.724,00	80.391.414,00
Acreedores varios	0,00	27.962.265,00
Impuestos Corrientes	747.621,00	231.519.000,00
Total cuentas por pagar	345.076.096,33	522.815.763,37

Nota 10. Capital social

El capital accionario de la compañía se ha mantenido al 31 de diciembre de 2025 por valor de \$1.142.000.000,00.

Nota 11. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias del año 2025 incluyen:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Unidad funcional de consulta externa	127.701.084,00	125.497.613,00
Unidad funcional de quirófanos y salas	9.619.250.015,00	546.387.920,00
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	124.605.821,00	26.308.886,00
Unidad funcional de apoyo terapéutico	6.385.356,00	43.773.980,00
Unidad funcional de mercadeo	335.732.267,00	369.564.589,19
Capitas	0,00	9.576.377.005,00
Devoluciones en ventas	0,00	(885.633,00)
	10.213.674.543,00	10.687.024.360,19

Nota 12. Costo de ventas

El costo de ventas por actividades ordinarias del año 2025 incluyen:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Unidad funcional de consulta externa	2.625.348.054,00	2.458.979.208,00
Unidad funcional de quirófanos y salas	2.052.343.387,00	2.076.228.161,00
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	7.410.000,00	86.966.635,00
Unidad funcional de apoyo terapéutico	0,00	0,00
Unidad funcional de mercadeo	0,00	0,00
Devoluciones en compras	0,00	0,00
	4.685.101.441,00	4.622.174.004,00

Nota 13. Otros ingresos

Los otros ingresos del año 2025 comprenden:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Financieros	0,00	221.638.496,00
Recuperaciones	285.425.575,00	16.937.657,00
Indemnizaciones	54.806.019,00	5.286.666,00
Diversos	424.198,00	277.765,47

Total otros ingresos	340.655.792,00	244.140.584,47
-----------------------------	-----------------------	-----------------------

Nota 14. Otros Gastos

El detalle de otros gastos del año 2025 incluyen:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Financieros	167.981.902,24	264.854.222,53
Extraordinarios	14.851.100,83	416.859,47
Diversos	0,00	3.094,00
	182.833.003,07	265.274.176,00

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

MEDYSER IPS S.A.S.

NIT. 900.262.463-5

PARA EL AÑO 2025, LA UTILIDAD DE LA SOCIEDAD **MEDYSER IPS S.A.S.** FUE DE \$ **342.843.008,93**, QUE SE PROYECTA TOMAR EL 10% COMO RESERVA LEGAL Y EL 90% PARA DISTRIBUIR ENTRE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA.

ATENTAMENTE,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, enclosed within a large, roughly drawn oval shape.

GENNY ANDREA PINTO PICO

GERENTE